

Plazo: Máximo de cinco años.

Tipo de licitación: Será el determinado por el Estudio Económico del Servicio, con el detalle de cada concepto de coste, así como determinando independientemente el beneficio del contratista, gastos generales e IVA que corresponda.

Fianza provisional: 2.000 €.

Fianza definitiva: El 4% del importe de la adjudicación del contrato.

Exposición del Pliego de Cláusulas y Prescripciones Técnicas: En la sede de la Mancomunidad, sita en la carretera de la Junta, núm. 2, de Higuera de la Sierra (Huelva), en horario de oficinas, en el plazo de quince días, tras la publicación de los edictos correspondientes en el BOP y en el BOJA.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía. En el supuesto caso de que el último día para la presentación de proposiciones fuese sábado, domingo o día inhábil, el plazo quedará prorrogado al día siguiente hábil. Se presentarán tres sobres: A (proposición económica), B (documentación formal) y C (documentación técnica).

Mesa de Contratación: Estará integrada por la Presidenta, la de la Mancomunidad, vocales: los/as dos Vicepresidentes/as, el Interventor de fondos y el Asesor de la Presidencia y como Secretario, el de la Mancomunidad.

Gastos a cargo del adjudicatario: Todos los gastos derivados del concurso para la adjudicación del contrato, serán por cuenta del adjudicatario, que deberán ser abonados antes de la formalización del mismo.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

«D./D.^a
titular del DNI número, expedido en
el de de, con domicilio,
a efectos notificación en, calle
....., número piso
que actúa en nombre propio o en representación de

EXPONE

Que teniendo conocimiento del anuncio del concurso para la contratación del Servicio Público de la concesión de los Servicios de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza de Contenedores de los Municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios «Ribera de Huelva», y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el mencionado con-

curso, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y que se compromete a la prestación del servicio según la siguiente oferta económica, que incluye el impuesto sobre el valor añadido, por un importe anual de (número) euros, al que se le aplicarán las correspondientes revisiones anuales de precios de acuerdo con lo indicado en la cláusula 30.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

..... de de (sello y firma)»

Departamento que tramita el expediente: Secretaría. Para más información contactar con la Secretaría. Teléfono 959 196 196 y fax: 959 196 131. Correo electrónico: mancomunidadribera@higuerasierra.com.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en Higuera de la Sierra, 5 de noviembre de 2004.- La Presidenta, Carmen Domínguez Sierra.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

ANUNCIO de licitación. (PD. 3980/2004).

Organismo convocante: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.

Objeto del contrato: Obra.

Descripción del objeto: «Obras de ejecución del proyecto de paisajismo de los jardines de la Casa Museo de Blas Infante en los términos Municipales de Coria y Puebla del Río (Sevilla)».

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Calificación del contratista: No se exige.

Presupuesto base de licitación: 262.574,78 euros (IVA Incluido).

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: Mediante aval o depósito. 4% del presupuesto base de licitación sin IVA.

Plazo para presentación de ofertas: 10 días naturales desde la publicación de este anuncio.

Lugar presentación de ofertas y recogida de documentación: Centro de Estudios Andaluces, C/ Bailén, 50, 41001, Sevilla.

Sevilla, 23 de noviembre de 2004.- El Director-Gerente, Alfonso Yerga Cobos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Ricardo Fernández Fernández.

Expte: CA-37/04-SR.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 12.8.04.

Sanción: Trescientos euros (300 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Cádiz, 9 de noviembre de 2004.- El Subdelegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, Rafael España Pelayo.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Angel Alcázar Pérez.

NIF: 43.436.570-N.

Expediente: H-5/04-EP.

Fecha: 29 de septiembre de 2004.

Acto notificado: Resolución por la que se deniega la petición en demanda de suspensión de la ejecución de las sanciones impuestas como consecuencia del expediente sancionador H-05/04-EP.

Materia: Espectáculos públicos y actividades recreativas.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 17 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se somete a información pública la ocupación de los terrenos, que afectados por la solicitud de urgente expropiación, son necesarios para la explotación de la concesión minera denominada Aranda, núm. 15.998, en el término municipal de Martos. (PP. 3118/2004).

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

- Peticionaria: Yesos Aranda, S.A., con domicilio en Camino del Molino Bordo, s/n, de Martos.

- Objeto de la petición: Yesos Aranda, S.A., como titular de una concesión derivada de explotación para recursos de la Sección C), yesos, denominada «Aranda», núm. 15.998 sobre una superficie de 4 cuadrículas mineras, que fue otorgada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el 24 de abril de 1997, con una duración de 30 años prorrogables por períodos iguales hasta un máximo de 90 años, necesita ocupar urgentemente y de forma definitiva, una superficie de 0,62 hectáreas, según los planos que constan en el expediente, de la finca parcela 53, polígono 62 de Martos.

- La documentación aportada por la peticionaria incluye planos detallados de la explotación y la relación de bienes y derechos afectados, que se concretan de forma individualizada en la siguiente forma:

Polígono: 62.

Parcela: 53.

Superficie total: 1,5973 ha.

Superficie a expropiar: 0,62 ha.

Titular: Rocío Josefa Chamorro Mármol.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de la parcela en cuestión y demás titulares afectados por dicha solicitud, para que pueda ser examinada la documentación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Imovación, Ciencia y Empresa de Jaén, situada en Paseo de la Estación 19, 4.ª planta y según establece el artículo 19 de la referida Ley y los artículos 17 y 18 de su Reglamento, se puedan presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 27 de julio de 2004.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 3823/2004).

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, el art. 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Avda. de la Borbola, 5.

Finalidad de la instalación: Alimentar la futura subestación «EADS-Casa».

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea 132 kV Alcores-Santa Elvira/Alcores-Parque Aeronáutico.

Final: Subestación «EADS-Casa».

Tt.mm. afectados: La Rinconada, Sevilla y Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Aérea Longitud en km: 6,050.

Tensión en servicio: 132.

Conductores: LA-280.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Aisladores: U100BS.

266.087,93 €.

Referencia: R.A.T: 103502.

Exp.: 236458.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.